

Juan Pérez de Tudela, amigo y maestro

M.^a ELISA MARTÍNEZ DE VEGA

Agradezco profundamente desde estas líneas a Enrique Martínez Ruiz, Director del Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid, la oportunidad que me brinda de poder hacer un modesto homenaje, en mi nombre y el de todos los colegas del Departamento, al hombre y al maestro, don Juan Pérez de Tudela y Bueso.

Mi vinculación al que, para mí, fue maestro ejemplar y hoy amigo sincero data del año académico 1977-78, cuando en el que curso de mi licenciatura tuve la gran fortuna de ser discípula suya en una disciplina, *Historia de la Filosofía y de la Ciencia en la Edad Moderna*, que abriría para siempre mi espíritu al universalismo que significa la interrelación fructífera de las humanidades con la ciencia, en un momento en que la tendencia a la especialización de los estudios universitarios comenzaba a crear barreras infranqueables entre la verdad científica y los otros ámbitos de actuación del ser humano. Tal fue la impresión causada por el saber magistral de Juan Pérez de Tudela, que primero solicité de él la dirección de mi tesis de licenciatura y más tarde de mi proyecto doctoral. De esa estrecha vinculación profesional surgió, con el transcurso del tiempo, la amable amistad que convirtió el vínculo laboral en vínculo humano y afectivo.

Desde esta perspectiva me dispongo, con el mejor de los ánimos, a redactar lo que pretende ser no sólo un perfil profesional y académico, en sentido estricto, sino un perfil integral que no omita los valores humanos, unidos indisolublemente a su quehacer científico.

Tras obtener la Licenciatura en el año 1949, con premio extraordinario, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Ma-

drid, Sección de Historia de América, comenzó su historial docente al ser nombrado ayudante de clases prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras, cargo que desempeñó durante los cursos 1950-1953. La lectura de su tesis doctoral *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492-1505)*, le otorga el grado de doctor en Historia de América por la Universidad de Madrid y le permite vincularse estrechamente a lo que desde entonces sería actividad preferida, el magisterio universitario. A él se consagra, sin interrupción; en 1954 obtiene el nombramiento de profesor adjunto provisional en la misma Facultad (cursos 1954 a 1964), para posteriormente convertirse en profesor encargado de la asignatura *Historia del período virreinal (1959-1967)* y en profesor encargado de la asignatura *Historia de las instituciones jurídicas y políticas hispanoamericanas* en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, puesto que desempeñó continuamente hasta el año 1970. En 1965 se vincula, en calidad de profesor de *Teoría de la Historia*, a la Escuela de Estudios Antropológicos del Centro Iberoamericano de Antropología hasta su supresión en 1968.

Profesor adjunto, por oposición, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, se convierte sólo un año más tarde en agregado también por oposición en la plaza de *Historia Moderna, Universal y de España* (Sección de Historia). En tal concepto explicó las asignaturas: *Historia general de España e Historia general de América y de la Colonización española, Teoría y Método de la Historia, Historia de la Filosofía y de la Ciencia en la Edad Moderna*. En 1983 ingresaba en el cuerpo general de Catedráticos, siempre vinculado a la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia. Asimismo ha desarrollado, a partir de 1967, cursos monográficos de Doctorado sobre las disciplinas *Historia y Sociología: relaciones conceptuales y metodológicas, Teoría política y conocimiento histórico, Orígenes históricos del Brasil y La expansión ultramarina del siglo XVI: cuestiones críticas*. En el «Diploma de Estudios Hispánicos» de la Universidad Complutense ha tenido a su cargo, hasta el momento de su jubilación, la asignatura de *Historia de España*.

Iniciaba lo que habría de ser un brillantísimo historial académico en el año 1951, en que obtuvo una beca de investigación en una institución, el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a la que consagraría casi cuatro décadas de su vida y a la que amó profundamente, por las posibilidades que le ofrecía en cuanto a la formación de jóvenes investigadores a los que condujo siempre con mano decidida en el camino de la Historia de América. El Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» surgía en los años cuarenta, inmediatos a la postguerra española, como Instituto de Historia de América y en 1940 aparecía el primer número de lo que sería su máximo órgano de expresión, la *Revista de Indias*, primera actividad del recién inaugurado Instituto. Todo ello procedía de la profunda reforma introducida, después de la guerra civil, en la Junta de Ampliación de Estudios. Desde 1938, esta Junta dejaba paso al Consejo Su-

perior de Investigaciones Científicas de Madrid y el Centro de Estudios Históricos que reunía desde 1910 a humanistas, historiadores y filólogos, se fragmentaba en numerosos institutos independientes, con el encargo, cada uno, de enfocar monográficamente el estudio en profundidad de una especialidad. Así en 1939 se creaba el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», que atendería a la Historia de América, con un órgano de expresión que recogería la investigación de los americanistas españoles y extranjeros. Desde aquellas fechas se han sucedido muchos otros números de la *Revista de Indias*, publicación que muestra, de esa forma, la rara, por escasa, virtud de la continuidad. En 1985, por reestructuración en las Humanidades y Ciencias Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se formaban centros de mayor entidad, desapareciendo los anteriores institutos. De esa fecha procede el Centro de Estudios Históricos, del que el antiguo Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» es ahora el Departamento de Historia de América, que sigue editando la *Revista de Indias*.

En el año 1956, Juan Pérez de Tudela era contratado como colaborador del mismo Instituto del que hacía escasos años fuera becario de investigación. Desempeñaría la Secretaría del «Fernández de Oviedo» durante los años 1960-1972, casi los mismos en que fue nombrado secretario de la *Revista de la Universidad de Madrid*. Y, finalmente en 1972, fue elegido Director del citado Instituto y de la publicación periódica del mismo, la *Revista de Indias*, a cuyo frente estuvo hasta el año 1980.

Mientras, su vinculación a la Facultad de Filosofía y Letras, más tarde de Geografía e Historia, se iba estrechando al colaborar en sus respectivos equipos de gobierno como Vicesecretario (1967), primero, e Interventor (1972-1981) después, y coordinador de la Sección de Historia, desde 1969, para, culminar su carrera académica, con el nombramiento, en 1986, de Director del Departamento de Historia Moderna, por unánime elección de todos sus miembros.

En reconocimiento de sus méritos docentes e investigadores en el área de la Historia de España y América, obtuvo el nombramiento de Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia, en la que ingresaría como Miembro de Número en 1974. Paralelamente, sus inquietudes científicas le llevarían a formar parte del Consejo Nacional de Educación (1972-1978) y a asumir la Dirección de un ambicioso proyecto, el programa de investigación y publicaciones *España y América en la Edad Moderna* para la Conmemoración Científica del V Centenario del Descubrimiento de América (1978-1987), cuyos mejores logros se resumen en la publicación de las Colecciones *Nueva Tierra e Nuevo Cielo y Monumenta Hispano-Indiana*.

Paralelamente a su labor docente, Pérez de Tudela ha llevado a cabo una depurada actividad científica e investigadora que tiene su plasmación en numerosas obras que muestran sin ningún género de dudas su predilección por la Historia de América. En sus estudios hispanoamericanos el profesor Pérez

de Tudela ha abordado con precisión y maestría ejemplar las más variadas cuestiones. Una ágil y fina pluma ha sido testigo principal y muchas veces compañera en solitario del investigador en aquellos momentos en que la ciencia, celosa y severa, exige renunciadas y aislamiento antes de rendir frutos. Los problemas sociales en Indias, la mita, el obraje, las condiciones morales del trabajo de los indios en las minas, la rebelión de Tupac Amaru, las guerras civiles en Perú; los temas histórico-institucionales —acerca de *La gran reforma carolina de las Indias* (1958), o *El Estado Indiano* (1987), sobre la *Presidencia de Loaysa en el Consejo de Indias* (1970), la *Política Indiana y el político Solórzano* (1971), en homenaje al que fuera su maestro, Ciriaco Pérez Bustamante, y *Sobre la resistencia contra la visita* (1975), para el II Congreso Venezolano de Historia—, van siendo desgranados simultáneamente a los temas de historia militar, de los que sirven como ejemplo los relativos a *La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el acuerdo de Tordesillas*, para el Primer Coloquio Luso-Español de Historia de Ultramar, celebrado en Valladolid en 1973, o *Sobre la defensa hispana del Brasil contra los holandeses (1624-1640)*, que constituyó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, en Madrid en 1974 o las *Notas sobre la situación militar de Venezuela en 1777*, en la Memoria del III Congreso Venezolano de Historia, celebrado en Caracas en 1979. No faltan temas relativos a la historia de España, como sus estudios acerca del Tratado de Tordesillas o sobre la figura del general San Martín, para el Primer Congreso Internacional Sanmartiniano (1982). Fue asimismo encargado de realizar la *Introducción* a las Actas del Primer Congreso Español Sanmartiniano, y al Simposio que, con el tema *La América Hispana en 1776*, se celebrase en Madrid en 1980 bajo el patrocinio del entonces Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Sin embargo, tres son las materias historiográficas especialmente abordadas y entrañablemente queridas por Pérez de Tudela: la problemática y controversia lascasiana, la vida y obra de Gonzalo Fernández de Oviedo y la figura de Cristóbal Colón, Almirante de Castilla y Descubridor del Nuevo Mundo.

Después de su tesis doctoral, los temas que centran su investigación histórica son los referentes al Padre Fr. Bartolomé de Las Casas y al cronista madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo. Por seguir un criterio meramente cronológico hemos preferido comenzar nuestra exposición sobre la trascendencia historiográfica de la obra escrita de Juan Pérez de Tudela por los estudios sobre la vida y obra del primero de estos dos personajes históricos, tan profundamente sentidos por quien ha dedicado a ellos gran parte de su tiempo para desentrañar su significado histórico y sus especiales perfiles biográficos.

«Muy pocos nombres en toda la Historia Universal pueden ostentar en el mismo grado que el de Las Casas una carga de sugerencias pasionales, de ac-

tualismo perenne, de trascendencia». Con estas palabras comienza Pérez de Tudela el estudio de las obras completas de Fr. Bartolomé que, bajo el título *Significado histórico de la vida y escritos del Padre Las Casas*, estudio preliminar a la *Historia general de las Indias*, hiciera para la Biblioteca de Autores Españoles, en 1957¹. El texto fue fijado en colaboración con Emilio López Oto, mas la edición corrió a cargo del propio Pérez de Tudela.

En el Padre Las Casas se ha polarizado en buena medida la atención historiográfica hasta el punto de llegar a constituir un campo peculiar: el del lascasianismo, que ocupa, por ende, puesto de privilegio en el contexto de la labor histórica de Pérez de Tudela. Su diatriba contra la conquista y la encomienda ha pasado con el correr del tiempo por clave insustituible para enjuiciar un proceso tan dilatado y complejo como el del crecimiento de un Nuevo Mundo en las tierras trasatlánticas. Y el lascasianismo acometió, a partir de la celebración del XXVI Congreso Americanista de Sevilla (1935) la tarea de definir con precisión los aspectos distintos involucrados en la vieja contienda. En ese avance crítico se ha ido poniendo de relieve la amplitud y profundidad de entronques de un debate cuyas raíces dialécticas se hunden en plena Edad Media y cuya textura y desarrollo consistió no en una simple gesta personalista, sino en el colectivo y complicado empeño por dar al Nuevo Mundo una conformación jurídica que satisficiera imperativos de conciencia y de realización.

La gran aportación de Pérez de Tudela, al asumir el compromiso de prologar las obras en castellano del Padre Las Casas, consiste en un intento de formulación comprensiva, aun en forma de síntesis, de los problemas relativos al Protector de los indios y a su proyección histórica, mas sin obviar el relato de su vida tantas veces explicada pues —utilizando las palabras del propio autor— «no hay mejor índice que ella para analizar hechos e ideas que se traban y desenvuelven en una urdimbre coherente como en pocas existencias».

Van desfilando como temas de reflexión el establecimiento de «una situación inmoral en las Indias» —en franca alusión al régimen de la factoría colombina—, la implantación de la encomienda, el planteamiento de la controversia de Indias; las premisas ideológicas de la expansión ultramarina (Junta de Burgos de 1512, Leyes de Burgos...); el papel desempeñado por Fr. Bartolomé como rector providencial de la empresa del Nuevo Mundo o el plan cisneriano de reformación de las Indias. Para iniciar, en una segunda parte del trabajo, el estudio de la aventura de Las Casas en Tierra Firme, en su cargo de ministro consejero de Indias, su sistema ideológico, su concepción política sobre la soberanía imperial...

¹ La presente edición se basa en el original manuscrito de Las Casas que se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. La transcripción del texto se debe a Pérez de Tudela y Emilio López Oto y se trata de una segunda edición con la que se intenta corregir los numerosos y graves errores de la edición precedente.

1538 se presenta en la vida del Padre Las Casas como un momento cardinal pues el Protector de los indios no podía desconocer por entonces que la pugna indiana había evolucionado con un sesgo favorable y hacia una acción resolutive. Esta situación que hizo posible el gran intento reformador de las *Leyes Nuevas*. Mas para cuando Las Casas llegara a España, otra voz de máximo prestigio, la de Francisco de Vitoria, había emitido sobre el tema indiano un dictamen cuya trascendencia inmediata no es tan fácil determinar como su repercusión ulterior. Las lecciones vitorianas de 1539 en la Universidad de Salamanca constituyeron un factor importante en el clima de opinión en que iba a ser revisada la regla para el Nuevo Mundo. Sin embargo en la esfera de los hechos otra vez fue Las Casas el protagonista máximo. En efecto, el 20 de noviembre de 1542 firmaba en Barcelona el Emperador las célebres *Leyes Nuevas* para la defensa y cuidado del indio, por su propósito incisivo de supresión de la encomienda. No obstante resulta fácil concluir que la revisión de 1542 no plasmaba enteramente las aspiraciones lascasianas.

Las disposiciones de más grave alcance se referían a la encomienda. Se les quitarían a quienes las poseyeran sin título legal y se ordena moderar los repartimientos. No sólo prohíben adjudicar nuevas encomiendas, sino que, conforme las existentes fueran vacando, deberían ser incorporadas a la Corona. Resulta, aunque diferida, una condena a muerte de la institución.

Sin embargo, sólo cuatro años más tarde, ante las derogaciones suscritas por el Emperador, el sobreseimiento, primero de hecho y luego de derecho, al propósito de extinguir la encomienda, se ofrece como la prueba más notoria en apoyo de un tópico que ha venido siendo cardinal en la integración de la historia de Hispanoamérica: el de que la ley se obedece pero no se cumple.

Visto el enunciado final de las *Leyes Nuevas*, la historiografía ha interpretado en detalle de qué manera el resultado es un triunfo parcial y por tanto un fracaso parcial. Sin embargo, Pérez de Tudela demuestra un profundo conocimiento de la trascendencia histórica de Fr. Bartolomé de Las Casas, al no detenerse en esta simplista interpretación sino, por contrario, al interesarse en otro resultado mucho más importante: el que hace relación al ulterior desenvolvimiento histórico; resultado que no coincide con lo que juzgaron los protagonistas ni con lo que más generalmente se piensa. Porque si las *Leyes Nuevas* habían de frustrarse en cuanto a su pretensión última de extinguir la encomienda, constituyen, en cambio, un paso decisivo en el proceso evolutivo de la institución hasta su integración jurídica.

En su alcance más amplio y general, las *Leyes Nuevas* representan un esfuerzo culminante por borrar las consecuencias del compromiso patrimonialístico en que se había apoyado la conquista, así como por asentar las bases del estado y de la sociedad indianas sobre un molde jurídico definido por el predominio de la jurisdicción real y de la justicia letrada.

Consecuentemente, Pérez de Tudela ha tratado de evidenciar en sus estudios sobre Fr. Bartolomé de las Casas hasta qué punto resulta incongruente

con el desarrollo de la gesta lascasiana el sentenciarla con unos cuantos adjetivos, de acuerdo con el planteamiento antinómico que fue su legado. Con Pérez de Tudela descubrimos que hubo en Las Casas a la vez un hombre de acción y un teorizante perfectamente armonizados, pero cuyas respectivas proyecciones sobre el plano histórico tienen muy distinto sentido y alcance. En cuanto a su vertiente humana, fue un protagonista gigantesco e indispensable en la forjación de Hispanoamérica. El ideólogo, en cambio, cerró progresivamente su misión a cuanto no fuera el fracaso de sus empeños y legó así una concepción paradójica de la historia indiana que ignoraba lo que en ella se debía precisamente al denuedo del Procurador. La gran aportación del profundo conocedor del pensamiento lascasiano consiste, pues, parafraseando al historiador «en haber ofrecido una idea aproximada de la forma en que la grandeza de la exigencia de Las Casas se conjuga y se enfrenta con la grandeza de la acción española para componer una fase decisiva en la constitución de un joven vástago del Viejo Mundo cristiano».

En 1958, Pérez de Tudela realiza también el Estudio Preliminar a la *Apologética Historia* de Fr. Bartolomé de Las Casas, bajo el título *La Apologética Historia como expresión de una antropología*, publicado por la Biblioteca de Autores Españoles, t. CV. Ese mismo año veía la luz su *Introducción* a los *Opúsculos, cartas y memoriales* de Fr. Bartolomé de Las Casas, t. CX de la Biblioteca de Autores Españoles. Y, en 1966, con motivo del Cuarto Centenario de la muerte del fraile dominico, obispo de Chiapa, publicaba Pérez de Tudela, *El Padre Las Casas desde nuestra época*², estudio que completaría dos años más tarde con la publicación de un artículo en *Las raíces de América* de título «El Padre Las Casas: encrucijada de problemas»³.

En 1974, con ocasión del Quinto Centenario del nacimiento del Protector de indios, se realiza una edición facsimilar de los *Tratados* de Fr. Bartolomé de Las Casas. El texto, en su edición *princeps*, fue proporcionado al efecto por el bibliófilo Bruno Pagliai, y se contó para esta edición especial con la colaboración de lascasianos tan eminentes como Lewis Hanke, Manuel Giménez Fernández, Agustín Millares Carlo y Juan Pérez de Tudela. Hanke y Giménez Fernández prologaron la obra, con especial detenimiento en los aspectos referentes a la época, el mundo, la argumentación jurídica y teológica de Las Casas. Pérez de Tudela proporcionó al Fondo de Cultura Económica su transcripción de los *Tratados*, que anteriormente había publicado en la Colección Rivadeneira⁴, revisándola para esta edición.

La última publicación conocida sobre Fr. Bartolomé fue la que editase el

² Pérez de Tudela, J.: *El Padre Las Casas de nuestra época*, Publicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1966.

³ Pérez de Tudela, J.: «El Padre Las Casas: encrucijada de problemas», en *Las raíces de América*, Madrid, Instituto español de Antropología aplicada, 1968, pp. 369-392.

⁴ Pérez de Tudela, J.: *Tratados de Fray Bartolomé de Las Casas*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1958 y FCE, México, 1965.

Instituto de España en 1975, cuyo título reza *El horizonte teologal en el ideario de Las Casas*.

El compromiso con la figura de Gonzalo Fernández de Oviedo data del año de 1957 cuando se publicase el primer trabajo de Pérez de Tudela en la *Revista de Indias* sobre los «Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: la hidalguía caballeresca ante el Nuevo Mundo»⁵, con motivo de un número extraordinario dedicado a la vida y obra del cronista madrileño de Indias. Pérez de Tudela justifica el interés sobre tan especial personaje en el hecho de que su biografía define como ninguna otra el momento de la floración imperial española. Paje en la corte de los Reyes Católicos, presencia los episodios de la guerra de Granada y la entrada de los sitiadores en aquella plaza; sus vicisitudes hasta el momento de su lejana muerte en la ciudad de Santo Domingo se proyectan como si se tratara de un desfile en que se cruzan hombres y paisajes tan múltiples como esenciales a la representación del trance culminante de la dilatación nacional. En su *Historia General y Natural de las Indias* encuentra Pérez de Tudela el «objeto más precioso y remunerador» de su atención, pues desvela de la manera más rica en detalles la actitud que informó una parte decisiva de la acción hispana en el Nuevo Mundo. Nos situamos ante una metodología espiritualista, que pretende, a través del conocimiento introspectivo, una visión esencial del pasado. Por lo que hace a Fernández de Oviedo, «se trata nada menos que de una de las explicaciones más claras que poseemos sobre la esencia y el carácter de la ligadura producida entre el Orbe Nuevo y el hombre del Viejo, personificado en un arquetipo excepcional por su amplitud y vigor representativos. Vínculo aquél tanto más importante cuanto que en él radica la originación del alma criolla, médula, a su vez, de Hispanoamérica como ser moral». He dejado expresarse a Pérez de Tudela con sus propias palabras, pues me parece casi imposible traducir el mensaje que nos quiere hacer llegar sin correr el peligro de desvirtuar el ideario original.

Al consabido dictamen clasificatorio: se trataba de un hombre «todavía» medieval, Pérez de Tudela considera necesario avanzar en precisiones pues, sin negar lo que de ampliamente explicativo hay en tal denotación, considera que ni etiqueta tan general basta a conceptuar una determinada personalidad histórica —y menos si corresponde a un momento cuya propia divisa convencional es la de Renacimiento, comienzo de la Modernidad—, ni Fernández de Oviedo dejaba de señalarse, con muy personales acentos, dentro de la sensibilidad de su época. Por tal razón resultan recíprocamente ilustrativos el análisis biográfico y la fase cultural en que el mismo se inserta.

Nuestro cronista adopta como catecismo estético-moral el ideal de la caballería andante y primordial, por su permanencia y por la fuerza con que se

⁵ Pérez de Tudela, J.: «Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo», *Revista de Indias*, n.ºs 69-70, Madrid, 1957.

manifiesta en su conducta, resulta el sentimiento aristocrático de clase. Un perfecto espíritu de clase que se proyecta rotundamente sobre su ideario político para las Indias. Fernández de Oviedo, futuro veedor de Tierra Firme, había hecho sustancia propia, desde su juventud, toda la construcción de valores y convenciones que configuraban el arquetipo ideal europeo, cosmopolita. La quintaesencia de la tensa existencia de Oviedo no sea otra que la pretensión de permanencia esforzada. Italia, con su apariencia de refinada perversión vitalista y con la intervención francesa de por medio, alumbró con toda pujanza el manantial patriótico de Oviedo y le dotó, en opinión de Pérez de Tudela, de permanentes motivos de engrimiento, a la vez ético y universalista.

Buscaba Oviedo, más o menos conscientemente, las bases extranacionales para la erección del edificio imperial. Pero lo que en definitiva cuenta en su sentimiento es un nacionalismo celoso por destacar la superioridad virtuosa «de los perfectos españoles sobre el extranjero de cualquier procedencia». Se muestra así con la mayor claridad la literal vanagloria y noble servidumbre del imperialismo español, pues él pertenece a la clase de los que, en definitiva, no harán del honor un don gratuito, sino una carga de responsabilidad inexcusable. De ahí su rigorismo crítico y de ahí también una concepción política muy genuina: un régimen de autoridad y responsabilidad colectivas. Su admiración no pasa, sin embargo, de la teoría. Su adhesión se vierte, naturalmente, hacia la monarquía de derecho divino, sin reserva alguna que singularice su pensamiento respecto al de su época.

Con la lugartenencia que llegaría a otorgarle Pedrarias en el Darién, vería Oviedo de forma inesperada la posibilidad de plasmar en forma real de gobierno las constantes de su ideología pues no se conformó con ofrecer en su conducta y maneras un modelo de purezas hidalgas, sino que pretendió forzar a los demás en la misma impecabilidad.

En cambio, su vocación de historiador le venía de herencia; como se sabe, entra con toda formalidad en el oficio de historiador en 1505, auspiciado por la benevolencia del rey Católico. Adivina Pérez de Tudela, sin esfuerzo, la impresión que en el notario-memorialista debió producir la visión de un tan ilimitado campo de novedades maravillosas como eran las Indias. Sin ningún género de dudas, el Nuevo Orbe se le presentaba con la apariencia de ofrenda deslumbradora hecha por Dios a sus fieles. Hasta aquí se podría relacionar la visión que sobre la figura de Oviedo nos ofrece Pérez de Tudela con la visión tradicional de la historiografía al uso, limitada al comentario tópico que ha hecho del personaje el prototipo del imperialista orgulloso y despreciativo de lo foráneo. Pero la virtud del autor de los *Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo* radica en el hecho de no querer conformarse con el conocimiento de la parte de la *Historia General*, impresa en 1535. Muy al contrario, el trabajo de Pérez de Tudela se extiende a los 31 libros de la segunda y tercera partes, así como los capítulos adiciona-

dos a la primera, para revelarnos una fisonomía esencialmente distinta de lo que se había pretendido registrar como definitivo.

Emerge, pues, un Oviedo que no escapa al cambio gradual operado, en relación con la política indigenista, tanto en la Península como entre la gente responsable en las Indias; cambio que en 1542 llegaba a ser proclamado, como se sabe, con entera formalidad. Sin desconocer el peso de esas circunstancias, estima Pérez de Tudela absoluta sinceridad en su transformada posición. No cabe negar, en efecto, que, situándose abiertamente en la línea criticista, Fernández de Oviedo se anticipa a militar cordialmente respecto a la dilatación del dominio español en Indias, en aquella posición que la Corona haría suya con toda solemnidad, nombrándola «pacificación».

En 1959 Pérez de Tudela tiene ocasión de profundizar en la figura del cronista madrileño de Indias ya que se encarga del estudio preliminar a la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, con el título *Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo*, publicada en la Biblioteca de Autores españoles. En dicho estudio se nos muestra cómo, por ejemplo, la antinomia Oviedo-Las Casas, en su acepción más radical, hay que referirla en primer lugar al autor de la primera parte de la *Historia General*, que no se puede confundir, no obstante, con el Oviedo que siguió llenando miles de folios en prosecución de su obra. Entre el madrileño y el sevillano se abre un foso, que nadie podría ignorar, como que separa dos actitudes vitales fundamentalmente distintas en todos los tiempos. La de Las Casas responde a la fe en la capacidad humana para conformarse con los caminos de la perfección. La de Fernández de Oviedo a la desconfianza en cuanto no sea la imposición disciplinaria de esos caminos.

Pero reconocida esa disparidad, Pérez de Tudela descubre también en los antagonistas de Barcelona una profunda afinidad que se presenta no tan sólo como una consecuencia de la comunidad de rasgos espirituales de una época, sino con los caracteres de un parentesco que ignora el paso de las generaciones. Porque, situados en el centro de un mundo que a impulsos de la marea capitalista aceleraba su movimiento de giro en torno a las valoraciones primarias, ambos proyectistas brindaban una enérgica demostración de su afincamiento en las instancias que habían pugnado por configurar la cultura del Occidente cristiano, más allá y por encima del instinto posesor y de dominio; de su afincamiento en una noción que afronta la existencia como ofrenda a un principio anterior y superior. «Oviedo y Las Casas, frente a ese género de humanidad que hace de la vida un fin en sí misma, aparecen unidos por un marchamo fraternal: cabalgando sobre concepciones distintas y con distinta capacidad de altruismo eran, sin embargo, dos idealistas.»

Veinte años median entre que se escribieran las líneas anteriores y la aparición del nuevo estudio sobre la figura del cronista madrileño de las Indias, nos referimos a *Sabiduría de Fernández de Oviedo*, que fuese publicada por el Instituto de España. Y, por fin, en 1983 aparece otro estudio introductorio a

las *Batallas y Quincuagenas*, en el primer tomo de la obra, *Fernández de Oviedo y sus Batallas y Quincuagenas*. Obra tardía del autor de la *Historia General* que nos da cuenta clara y suficiente del resorte que mantuvo tan prolongadamente la vivacidad en el espíritu de Oviedo. Agotadas para él las fuentes de estímulo en relación con la glosa del presente, todavía le quedaba por mostrar el pasado que constituía la íntima esencia y el recreo de su alma: el mundo mágico de los caballeros que ensoñó a través de la historia o que conoció y trató por sí mismo desde la infancia. El propósito es el de ejemplarizar y se muestra como verdadero e incansable mantenedor de valores y evocador de los días pasados, en este caso la exaltación de un espíritu de clase. Pese a lo cual, Pérez de Tudela acierta a descubrir, una vez más con especial espíritu crítico y gracias al profundo conocimiento histórico del personaje, que esta postura de Oviedo es ciertamente extemporánea, y se justifica sólomente por el momento en que surge, un momento delicado, último y en cierto modo inevitable. Mas por debajo de esa carátula superficial se adivina «la noción, básica en el espíritu de la hidalguía, de que la categoría de la persona radica en la ofrenda rigurosa y permanente de los postulados de un código espiritual que se proyecta, también sobre lo formal de la Cultura, su platónica aspiración a infundirse de Belleza, tanto como de Bien y de Verdad»⁶.

De los grandes acontecimientos de la historia, pocos tan oscuros en su génesis ni tan discutibles, como el del Descubrimiento del Nuevo Mundo por un tal Cristóbal Colón que buscaba las Indias del extremo oriental asiático. El propio Colón nunca explicó cuáles fueron las fuentes inspiradoras de su viaje, sino que guardó un riguroso silencio para con esa cuestión. Así de toda la obra científica de Pérez de Tudela emerge como prioritario por el número de publicaciones a él consagrado, el tema del Descubrimiento y su proyectista Cristóbal Colón. Sus primeros pasos en tan apasionante andadura datan de los años cincuenta, cuando paralelamente tomaba contacto, primero como becario y luego como colaborador, con el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid y con el que había de ser maestro inolvidable, Ciriaco Pérez Bustamante. Publicaciones como «Una rectificación y tres documentos: ilustración a dos momentos colombinos» y «La negociación colombina de las Indias», ambas para la *Revista de Indias*, le acercan al Archivo de Indias y le ponen en contacto con especialistas colombinos como Emiliano Jos, Demetrio Ramos y Juan Manzano y Manzano, quienes le proporcionan su amistad y su experiencia. Con ellos, no duda Pérez de Tudela en engrosar las filas de quienes sienten el impulso de profundizar hasta donde fuera posible en el cómo y el por qué de las cosas. Mas el tema colombino ha sido y sigue siendo una nebulosa en virtud del empeño con que Colón guardó sus secretos o informó

⁶ Pérez de Tudela, J.: «Fernández de Oviedo y sus Batallas y Quincuagenas», estudio introductorio a las *Batallas y Quincuagenas*, t. I, Madrid, 1983.

sobre ellos. Es el suyo —dice el propio Pérez de Tudela— un mundo de ideas en el que se juntan el realismo más descarnado, en ocasiones, con la apelación reiterada a lo prodigioso. A pesar de los riesgos que conlleva traspasar la línea «fáctica», y, sin caer en la tentación hagiográfica, la inquietud intelectual de Pérez de Tudela no se limita con saber de Colón tan sólo en cuanto «agente» de futuro, sino que, por el contrario, le preocupa en todo momento la transcendencia de los hechos que estudia, pero más aún, si cabe, conocer la humanidad pretérita; en una palabra, el cómo y el por qué de su vida.

De una fidelidad al tema y al maestro que en tal camino lo iniciase, surge la colaboración en la ingente tarea de recopilación y transcripción exhaustiva de la documentación relativa a Colón y a sus empresas. Y, como primer fruto de esa experiencia, ve la luz la que había sido su tesis doctoral sobre las Armadas de Indias y los orígenes de la colonización española ⁷. En ella trató de definir el carácter del proyecto colombino en su vertiente de compromiso colonizador; constituyó, pues, en opinión de su propio creador, un «caso vulgar de conquista temática sobre la voluntad del estudioso». Trató de explicar el drama de los enfrentamientos de Colón y de su caída política, sin profundizar en los resortes de la intimidad del genovés. Pero, a pesar de este episodio de «seducción fáctica», no pudo menos de apreciar Juan Pérez de Tudela la complejidad del mundo ideológico subyacente al plan del Descubridor y por lo tanto el interés que él encerraba como reflejo de una época.

Mas el compromiso del regreso a esa parcela científica no se pudo verificar, no obstante, hasta transcurridas dos décadas del comienzo de la preocupación por la figura del Almirante. Fue, en efecto, en los años setenta cuando, desde el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», surgió la inquietud por la conmemoración del Medio Milenario del Nuevo Mundo. Yo entonces era becario de colaboración y, mientras realizaba mi tesis de licenciatura, fui testigo de lo que fue una obligación personal del maestro: la sistematización de lecturas y anotaciones sobre la mentalidad del Descubridor.

Admirador y colega de Juan Manzano y Manzano, no compartía, no obstante, Pérez de Tudela, su formulación demostrativa de la veracidad de la llamada «leyenda del piloto anónimo». Y es que, desde sus propios estudios y para sus propias construcciones, resultaba indispensable la solución del preconocimiento, como «clave de articulaciones lógicas en el pensamiento del Descubridor». No estamos, pues, ante una actitud metodológica que quiera conscientemente ser distinta a la del dilecto amigo, sino más bien ante otro orden de solución que no tiene la pretensión de convencer a nadie —aunque obviamente su promotor sí cree en ella y tal creencia le llevó a hacerla pública— sino de dar cuenta de las contestaciones propias de su investigación. Con la publicación de una obra, dedicada a todos los nacidos en América, el

⁷ Pérez de Tudela y Bueso, J.: *Las Armadas de Indias y los orígenes de la colonización española (1492-1505)*, Madrid, CSIC, 1956.

*Mirabilis in Altis*⁸ sostiene la tesis de un preconocimiento de las tierras indianas por Colón a través de la información que le procurarían una o varias mujeres antillanas encontradas por un navío europeo en medio del Atlántico, que hasta allí llegaron navegando en sus propias canoas⁹. Se enfrenta, pues, a la historiografía científica tradicional conformada en seguir la explicación de Hernado Colón para quien la causa esencial del gran proyecto se debió a la genialidad misma del Descubridor. Para Pérez de Tudela habría habido un Encuentro previo entre el Viejo Mundo y el Nuevo Mundo que, a su vez, sería el fundamento del posterior Descubrimiento; una tesis que resulta en sus consecuencias y resonancias a la vez feminista, americanista y universalista. Una tesis, que, en palabras de su autor, viene a ser demasiado espectacular y sugestiva y seguramente polémica, sin que le falte el ser gratificante, de alguna manera, para aquellos que creen en la Divina Providencia.

La teoría del encuentro oceánico resulta confirmada y configurada por un centenar de registros, notas marginales y apostillas que el Descubridor iba escribiendo en sus dos libros de cabecera —la *Historia rerum* de Eneas Silvio Piccolomini y los *Tratados* del cardenal Pedro de Ailly— que Pérez de Tudela estudia pormenorizadamente. No es, pues, un empeño de imposición apriorística por parte del investigador, sino resultado de lo que en esas notas aparece relacionado con el tema de las amazonas y sus concomitancias y que se convierte obviamente en «inapreciable sostén a la explanación oportuna del teorema, se juzgue válido o no».

El tema colombino sigue estando presente con tal fuerza en la trayectoria investigadora de Juan Pérez de Tudela que, tras la edición del *Mirabilis in Altis*, volverá a asumir un estudio nunca concluido con su comprometida participación en los actos para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento en América, con la asistencia a la *V Reuniao Internacional da Historia da Nautica e de Hidrografia*, con una ponencia cuyo título reza «Náutica e Hidrografía en la primera historia científica sobre el Descubrimiento del Nuevo Mundo», recogida en el Suplemento de los *Anais Hidrograficos*, XLI (1984). En la misma línea historiográfica se inserta la publicación de sendos artículos sobre la figura del Descubridor, en la *Revista de la Universidad Complutense* (1986) y en Alicante (1989), sin omitir una puesta al día del estado de la cuestión en la historiografía de la segunda mitad del siglo XX en lo relativo al Descubrimiento en todo el ámbito hispanoamericano (Pamplona, 1989).

Su participación en el Congreso Internacional *Bartolomé Dias e a sua epo-*

⁸ *Estudio crítico sobre el origen y significado del proyecto descubridor de Cristóbal Colón*, CSIC, Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», Colección *Tierra nueva e cielo nuevo*, t. XI, Madrid, 1983.

⁹ El encuentro se produciría a la altura de Las Canarias y a unas 350 ó 400 leguas al oeste de la isla de Hierro entre un navío portugués y una canoa o canoas conducidas por mujeres indias de la isla de Guadalupe o, con mayores probabilidades, todavía, de la Martinica.

ca, celebrado en Oporto en 1989, es demostrativa por sí misma de la fidelidad —a la que líneas más arriba hacíamos referencia— del autor al tema colombino: *Cristóbal Colón y las Siete Ciudades* queda recogido en las Actas del Congreso.

La fecha de 1992 resultó para España y el Mundo entero un momento para la reflexión, para el acercamiento, pero también para la búsqueda de la verdad histórica, la única que realmente permanece, una vez extinguida la llama de las pasiones y euforias conmemorativas. Muchos interrogantes habían venido siendo abordados durante años con los ojos fijados en 1992. Esa fecha ha proporcionado la respuesta crítica, científica, a muchos de ellos, pues los estudios que en esos días vieron la luz han sido, por fortuna, cuantitativa y cualitativamente nada desdeñables. También fue la hora para que Pérez de Tudela tomase contacto con su personaje histórico preferido. En efecto, con motivo de la celebración del *Congreso de Historia del Descubrimiento*, nuestro protagonista nos ofrece una reflexión sobre *El sentido religioso del Descubrimiento como problema*¹⁰. Partiendo del problema que representa un Descubrimiento aureolado de religiosidad en sus representaciones tradicionales que la crítica acabó por situar, sin embargo, del lado de una acometida expansiva que «bajo vestimenta de cruzada» era de entraña economicista, Pérez de Tudela trata de mostrar con este, uno de sus trabajos de más reciente creación, que la realidad no corresponde a esa versión de la crítica, sino que, por el contrario, la idea colombina del Descubrimiento surgió y se forjó bajo la ilusión de escenificar en la tierra lo anunciado por el cielo para el fin de los siglos.

El reto intelectual al que se enfrenta esta vez nuestro destacado colombinista es el del conocimiento de la conciencia religiosa del Descubrimiento y de sus protagonistas. Colón vino a ser, en este sentido, para la historiografía de aspiraciones científicas, un inapreciable ejemplo de sujeto híbrido, de «medieval» y de «moderno». Sus contradicciones espirituales, comenzando por las religiosas, eran propias de una época piadosamente cruzada a la vez que inmisericorde. El alma de Colón, en cuanto espejo de una época de transición, ofrece poca materia especulativa «que no sea reductible al formulismo tópico de la transición».

El avance de la investigación colombinista, proveniente de las más antiguas noticias y de los escritos de su hijo y biógrafo Hernando Colón, desterraba de la génesis del Descubrimiento todos los caracteres y notas que en la forjación del plan colombino lo ponen en estrecha relación con vivencias religiosas. Prevalece la imagen de un Colón sabio «cosmo-geo-matemático». Mas aquello que hace a Colón ejemplar específico de religiosidad en su siglo no es el que sea una persona devota o intensamente devota; ni siquiera que se

¹⁰ *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento*, Real Academia de la Historia, t. IV, Madrid, 1992, pp. 525-565.

tenga a sí mismo por un sujeto visiblemente señalado desde lo Alto. Hay, por encima de esto, algo que sitúa a Cristóbal Colón fuera de lo que circuló como «normalidad» religiosa en su siglo. Se refiere Pérez de Tudela a algo que constituye la esencia última de su talante religioso y lo marca con el sello de la absoluta singularidad: una visión esencialmente sacralizadora del Descubrimiento desde su germen hasta sus consecuencias, puesta en boca de los profetas y muy especialmente en Isaías. La ascunción de su destino lo llevará un día a decir de sí mismo *Cristoferens* (apóstol), llamado a realizar la Gran Travesía. Un proceso donde su autor ha sentido gravitar sobre sí desde un principio el peso de disposiciones divinales; que es anterior a la fecha de 1492 aunque no sea hasta fechas posteriores a 1500 cuando el Almirante y destituido Virrey plasme sus asunciones escriturarias en el *Libro de las Profecías*.

La tradición colombinista se mostró distraída sobre el significado histórico de estas confesiones, pero Pérez de Tudela subrayará lo que tienen de rotundo en su expresión y de concordantes entre sí antes de cotejarlas con las huellas que dejan en el semblante del ligur a lo largo de su carrera postulante.

Madrid, ciudad europea de la cultura en 1992, servía, como tantas otras veces en el pasado reciente, de foro de encuentro de historiadores hispano-americanos. Siendo la Real Academia de Historia de Madrid la anfitriona del II Congreso de Academias Iberoamericanas de Historia, brindó el marco de lo que no era institucionalmente sino el broche de oro de los actos conmemorativos de la efemérides del Descubrimiento; mas el objetivo de nuevo trascendía a la realidad coyuntural del momento. El Congreso pretendía servir al encuentro de académicos interesados en celebrar sesiones de discusión, investigación e interpretación crítica sobre la experiencia de medio milenio de historia relacionada con la presencia del Nuevo Mundo. Pérez de Tudela eligió, una vez más, como tema de disertación el *Descubrimiento de América y universalismo sacro-histórico*.

Por su parte, la *Revista de Historia Moderna* conmemoraba el año 1992 publicando su segundo número monográfico como una invitación a la intelectual reflexión en torno a una época, a propósito de un año. Tal razón llevó al Departamento de Historia Moderna a elegir como motivo de tal reflexión otra fecha no menos mágica o mítica *1492: en torno a los Reyes Católicos*. Se quería que la revista fuera punto de encuentro de especialistas y estudiosos cuya inquietud investigadora se centrara de alguna manera en el reinado de Isabel y Fernando. Juan Pérez de Tudela inicia el turno de tan especiales colaboraciones con un estudio que lleva por título *Los Reyes Católicos y la oferta de Cristóbal Colón: Apunte introductorio a una historia tergiversada acerca del horizonte del Descubrimiento*. En él se propone su autor dar solución a dos cuestiones prioritarias: la razón que llevó a los monarcas a no desechar al Colón proyectista a pesar del dictamen adverso de la junta que entendió en su propuesta y la razón que asistió a los Reyes Católicos para enviar a la isla

Española a Francisco de Bobadilla, como juez pesquisidor «contra» el Almirante. El trabajo es fruto de una larga serie de revisiones crítico-analíticas sobre aspectos varios, generales o de detalle sobre Cristóbal Colón y sus hechos.

Para decirlo en sus consecuencias, lo que Pérez de Tudela lleva escrito sobre la figura del Almirante tiene —según su propio criterio—, en conjunto, el carácter de lo que suele llamarse «revolucionario» sobre el «estado de la cuestión». Su obra colombina no nació de propósito revisionista alguno, fueron más bien los avatares de su destino investigador quienes impusieron a Pérez de Tudela la obligación de leer, letra a letra, la documentación relativa a este campo. Pero no tardó nuestro protagonista en comprender que, entre lo que dicen los documentos y la interpretación que a ellos se daba, las distancias eran a veces insalvables; supo magistralmente convertir la impaciencia en revisionismo. En esta razón los especialistas en historia del Nuevo y del Viejo Mundo se han congratulado con la publicación, en colaboración con Carlos Seco Serrano, Ramón Ezquerro y Emilio López Oto, de la *Colección Documental del Descubrimiento* que, patrocinada por la Real Academia de la Historia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación Mapfre América ¹¹, pretende, en palabras de sus autores, «procurar la dignificación de un momento conmemorativo sobre el cual se hizo recaer la consigna oficial de que importaba menos en él la consideración del pasado que la del presente y el futuro».

El modernismo, en España y en su proyección hispanoamericana, no puede menos de reconocer, por todo lo dicho, la trascendencia de la amplia obra histórica de Pérez de Tudela, cuya expresión cuantitativa se traduce en un número cercano a las sesenta publicaciones, resumen de toda una vida plenamente dedicada a la investigación y al magisterio universitario. Por todo ello el Departamento de Historia Moderna, al que vinculó durante años las dos facetas de su quehacer histórico antes mencionadas, le rinde expreso agradecimiento a través de estas modestas líneas, instrumento inexacto pero voluntarioso de lo que pretende ser reconocimiento leal al intelectual comprometido, al hombre afable y respetuoso, al maestro querido e inolvidable.

¹¹ *Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506)*. 3 vol. Madrid, 1994.